



## Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<i>Nombre del trámite o servicio:</i>	Pago de Anuncios publicitarios		
<i>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</i>	Secretaría de Desarrollo Económico. Av. Emiliano Zapata No. 16, Col. Centro, C.P. 62580, Temixco, Mor. Teléfono: (777) 3 62 18 30 Ext. 2107 Correo electrónico: <a href="mailto:licenciastemixco@hotmail.com">licenciastemixco@hotmail.com</a> Web: <a href="http://www.temixco.gob.mx">www.temixco.gob.mx</a>		
<i>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</i>	Dirección de Mercados Industria Comercios y Servicios. Av. Emiliano Zapata No. 16, Col. Centro, C.P. 62580, Temixco, Mor. Teléfono: (777) 3 62 18 30 Correo electrónico: <a href="mailto:licenciastemixco@hotmail.com">licenciastemixco@hotmail.com</a> Web: <a href="http://www.temixco.gob.mx">www.temixco.gob.mx</a> Director de Mercados Industria Comercios y Servicios		
<i>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</i>	Ventanilla Única Av. Emiliano Zapata No. 16 Col. Centro, Temixco, Morelos C.P. 62580 Tel. 3 62 18 30 ext. 2043 <a href="mailto:ventanillaunica@temixco.gob.mx">ventanillaunica@temixco.gob.mx</a> Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.		
<i>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</i>	Puede ser solicitado en dos casos: 1.-Que el contribuyente lo solicite personalmente o quien lo represente legalmente, el trámite dentro del primer bimestre del año fiscal. 2.- Que el supervisor de esta dirección aperciba al contribuyente citándolo en tres días hábiles para que realice el trámite		
<i>Medio de presentación del trámite o servicio.</i>	Formato anexo a este trámite		
<i>Horario de Atención al público.</i>	De 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes		
<i>Plazo oficial máximo de resolución</i>	De 5 a 10 días hábiles		
<i>Vigencia.</i>	Año fiscal vigente		
<i>Ante el silencio de la autoridad aplica</i>	Afirmativa ficta		
<i>Requisitos y documentos anexo que se requieren</i>			
No.		Original	Copia
1	Solicitud	1	
2	Visto bueno de Protección Civil (En caso que lo requiera)		1
3	Autorización de la Secretaría de Desarrollo Sustentable		1
4	Contrato de Arrendamiento, de comodato o constancia de propiedad		1



<i>Costo y forma de determinar el monto:</i>		<i>Área de pago:</i>
<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO</b>	Jefatura de Ingresos del Municipio de Temixco Av. Emiliano Zapata No. 16, Col. Centro, C.P. 62580, Temixco, Mor. Teléfono: (777) 3 62 18 30 De lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas correo: <a href="mailto:ingresos@temixco.gob.mx">ingresos@temixco.gob.mx</a>
	<i>POR M2</i>	
A. Por Pantalla Electrónica o Mecánica Anual, Por Metro Cuadrado. (7 UMAS)	\$ 608.16	
B. Por Pantalla Fija Anual, por Metro Cuadrado. ( 8 UMAS)	\$ 695.04	
C. Anuncios y Publicidad en Transportes, Por Metro Cuadrado Anual. ( 5 UMAS )	\$ 434.4	
D. Por Anuncios No Luminosos en Cualquier Material Empleado para su Construcción (Lamina, Acrílico, Madera, Vidrio, Mantas, Etc.) Por Metro Cuadrado de Superficie Anual. ( 8 UMAS)	\$ 695.04	
E. Por Anuncios Luminosos Anual, Por Metro Cuadrado. ( 10 UMAS)	\$ 868.8	
F. Por Anuncios Murales por Metro Cuadrado Anual. ( 5 UMAS )	\$ 434.4	
G. Por Anuncios Espectaculares de 16 a 50 Metros Cuadrados de Superficie por Metro Cuadrado Anual o Mensual.		
A) Anuncio Espectacular a Personas Físicas. ( 2 UMAS)	\$ 173.76	
B) Anuncio Espectacular a Empresas Públicas. ( 3 UMAS)	\$ 260.64	
C) Anuncio Espectacular a Personas Morales o Cadenas Comerciales. ( 3 UMAS)	\$ 260.64	
H. Por Anuncio Transitorio Impresos en Volantes, Folletos o Cartulinas, Por Día. ( 2 UMAS)	\$ 173.76	
I. Por Anuncios Transitorios Impresos en Mantas, Lonas y Otros de Características Similares, Por Unidad Anual. ( 2 UMAS )	\$ 173.76	
J. Por Anuncios por Medio de Perifoneo y Otros de Características Similares por Evento. ( 3 UMAS)	\$ 260.64	
K. Por Anuncio Luminoso Anual por Metro Cuadrado a Sociedades Mercantiles. ( 15 UMAS)	\$ 1,303.2	
<i>Observaciones Adicionales:</i>		
El valor de la U.M.A (Unidad de Medida y Actualización) del año 2020 es de \$86.88 y el costo por anuncio varía dependiendo de las características y medidas de cada uno.		
<i>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:</i> Entregar documentación completa.		



**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO**

**Reglamento de Anuncios Espectaculares para el municipio de Temixco, Morelos artículos 40, 41, 42, 43, 44 Y 45.**

**Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Temixco, Morelos artículo 83**

**Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Temixco Morelos. Artículo 156.**

**Ley de Mejora Regulatoria para el estado de Morelos y sus municipios, Artículo 53.**

**Ley de Ingresos del Municipio de Temixco Morelos, para el ejercicio fiscal del año 2019 Artículo 30.**

**QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.**

**Contraloría Municipal Av. Emiliano Zapata No. 16 Col. Centro, Temixco, Morelos. C.P. 62580**

**Tel. 3 62 18 33 ext. 2136**

[contraloria@temixco.gob.mx](mailto:contraloria@temixco.gob.mx)

**NOTA IMPORTANTE:**

- *De conformidad con el artículo 41 no podrá exceder de 30 días naturales, el término para que las Dependencias o entidades resuelvan lo que corresponda, salvo que en otra disposición de carácter general se establezca otro plazo. Transcurrido ese plazo aplicable, se entenderán las resoluciones en sentido positivo al promovente, a menos que en otra disposición de carácter general se prevea lo contrario.*
- *De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.*
- *De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.*



## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ANUNCIO



**DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS**

### DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE DEL REGISTRO

PROPIETARIO

TELÉFONO:

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

COLONIA:

GIRO

### DATOS DEL ANUNCIO

TIPO

PANTALLA

MANTA

MURO

LAMINA

OTRO

TEXTO

MEDIDAS

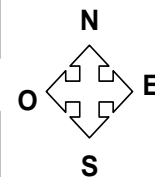
SISTEMA

MATERIAL

UBICACIÓN

PERIODO

### CROQUIS DE UBICACION



**NOTA: SEÑALAR EL PUNTO DE REFERENCIA (ESCUELA, IGLESIA, NEGOCIO, ETC.)**

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE